

a dar muestras de inanición antes que comer algo de la planta, fué preciso retornarlos a su régimen habitual, pues era de temerse que dichos animales hubiesen sucumbido bajo el influjo de la inanición sin haber conseguido el objeto que se buscaba. No por esto se desistió de intentar de nueva vez la experimentación, pero entonces se procedió de otro modo.

Partiendo de la idea que los animales objeto de la experimentación no comían la planta por falta de costumbre, entonces la misma, preparada como antes se dijo, se mezcló con una buena cantidad de forrajes de los que usualmente se ministran a los animales del Establecimiento. En el primer día se notó que los animales sólo tomaban el forraje usual, dejando el alicoche; en los días subsecuentes se disminuyó el forraje para el objeto de que por no quedar saciados los animales, el hambre los obligase a comer el alicoche. La disminución se fué haciendo gradualmente hasta llegar a suprimir por completo el forraje usual, entonces los animales prefirieron quedarse sin comer que tomar la planta. Como los mismos fenómenos de la inanición de la primera vez se presentaron, hubo entonces que volver a los animales a su régimen habitual.

Después de lo intentado sólo quedaba el introducir mecánicamente al estómago el alicoche, pero no se pretendió hacerlo en razón de que esto sería salirse ya de lo que es la naturalidad, entonces si se hubiesen desarrollado algunos fenómenos, no se sabría si había sido por los efectos de la planta o por los actos puramente mecánicos. Por tal motivo no se emprendió la experimentación indicada.

El que los animales de la experimentación no hubiesen comido la planta, de ningún modo faculta para

deducir que ella no es ingerida por los animales de la localidad; si los de aquí no la comieron será por razones que sería ocioso el analizar aquí. Colocándonos en el caso de la ingestión hagamos el análisis de los efectos que puede llegar a determinar.

En general en el grupo de las plantas de los cactus no hay variedades que sean tóxicas, en cambio sí hay que pueden considerarse como forrajeras; pero suponiendo que el alicoche fuese tóxico, su manera de obrar diferiría mucho de las lesiones que se señalan como observadas, pues la lesión señalada es propiamente una desgarradura de los intestinos. Si esta fuese la acción de la planta no habría razón para que la lesión se presentara exclusivamente en los intestinos y no en los estómagos, de preferencia en la panza, pues dicha lesión en todo caso es de naturaleza traumática y en tal virtud en los dichos compartimientos se le observaría de preferencia. En los estómagos la lesión se explicaría perfectamente, pues en ellos habría lugar a la fermentación y la tensión de los gases daría lugar a las roturas, como accidentes de la meteorización.

Queda sola una circunstancia que pudiera hacer presumir como nociva a la planta del alicoche; ésta sería el tanino que puede tener en su composición. Pero esta substancia da lugar a la atrición de los tejidos, fenómeno enteramente opuesto a la dilatación como primordial a su rotura.

Por lo que antecede es de presumirse que la planta en cuestión no sea el agente causal de la enfermedad y la mortalidad del ganado cabrío, habrá que buscar el accidente en otras fuentes causales.

Muy difícil podrá llegar a determinarse esto con la escasez de datos que se tienen a la vista; el único que

puede ser de algún valor es el número de defunciones que se llegaron a observar, pero también es incompleto, pues no se marca el tiempo en que transcurrieron, ni su relación con el número de cabezas que forman la totalidad del ganado. Hay también otro dato que es de algún valor, el tiempo que duran los animales para morir; éstos dos datos serán los que nos sirvan para fundar alguna presunción.

Entre las enfermedades que determinan una fuerte mortalidad y cuya marcha es muy violenta, están las de carácter infecto-contagiosas, tienen también la particularidad de determinar la desgarradura de los tejidos por la friabilidad que sufren.

En el ganado cabrío la enfermedad que puede tener los caracteres que se indican, es la Fiebre Carbonosa. Determina una alta mortalidad, su marcha es violenta y se observan las desgarraduras de los intestinos, tanto por friabilidad de las fibras musculares, cuanto que en las cabras no es raro encontrar la tuberculización intestinal de naturaleza parasitaria, la cual condición hace a dichos órganos más susceptibles para que puedan llegar a dilacerarse.

Con respecto del alicoche, es de presumirse que sólo ha habido un hecho de coincidencia entre la ingestión de la planta y la invasión de la enfermedad. Debido a esta coincidencia ha sido posible que a la planta se le tome como el elemento causal de la mortalidad que se ha observado en el ganado cabrío.

Bajo los conceptos indicados, la única manera de evitar la mortalidad del ganado cabrío, consistiría en la aplicación de la *vacuna anticarbonosa*.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Julio 1.º de 1911.

El Sr. Antonio Riva y Cervantes, de la Hacienda de la Gavia, Estación del Río, Estado de México.

CONSULTA.—Ayer se presentó en una punta de becerros una enfermedad con caracteres alarmantes, empiezan a cojear de mano o pata, sin presentar signo aparente, a las dos o tres horas se presenta en ese mismo miembro una inflamación, la cual va en aumento hasta producir la muerte del animal. Andan muy embarados sin estar tristes, pero a medida que aumenta la inflamación, pierden el movimiento del miembro atacado, el cual, como se dice vulgarmente, se va arrastrando. La inflamación se presenta en la espaldilla y llega a bajar hasta la rodilla o bien en el cuarto trasero hasta la corva. Al tacto, la parte inflamada se siente fofa, elástica, esponjosa, y al oprimirse, el animal demuestra dolor. El tiempo entre el primer signo y la muerte, es de ocho a doce horas. Se ha presentado en los becerros más gordos. Edad, de seis a doce meses. Han muerto seis y están atacados ocho más, sin que hasta ahora se haya salvado alguno de los atacados.

Signos cadavéricos.—En la parte inflamada hay un centro obscuro o moretón intenso, y ese derrame va desvaneciéndose en esa región. Los tejidos en la parte inflamada, tienen aspecto esponjoso. El cadáver arroja por el hocico un líquido amarillento, por el ano, nada. El hígado congestionado y con coágulos de sangre muy oscura; una parte de él, se deshace al hacer presión con la mano. La sangre muy oscura y espesa.

A mi juicio es "Carbón sintomático;" pero siendo ignorante en la materia, me permito suplicar a Ud. que en caso de que la respetable opinión de Udes. concuerde con la mía, se sirva disponer lo más conveniente, bien

sea remitiendo la vacuna necesaria o persona que vi- niere a estudiar la enfermedad; pues, en este momento vienen a decirme que el número de muertos llega ya a doce, por lo que estoy justamente alarmado.

CONTESTACIÓN.—El cuadro de síntomas que se des- cribe en la consulta anterior, hace creer que indudable- mente la enfermedad que ataca a los becerros a que se hace mención, es la conocida con el nombre de Carbón Sintomático.

No obstante que casi siempre mueren los animales atacados por esta enfermedad, en vista de su maligni- dad y de la rapidez de su marcha, es conveniente, sin embargo, poner en práctica los medios para combatirla hasta donde fuere posible.

Lo que debe hacerse desde el momento en que se vean aparecer los tumores, es cauterizar con fierro ca- lentado al rojo, todo su contorno, y dentro de éste hacer también rayas de fuego, partiendo del centro de dichos tumores hasta la línea que limita el contorno.

La indicación profiláctica principal, consiste en evi- tar que los animales tomen como alimento los pastos que crecen en terrenos infestados y que permanezcan en ellos todos los animales, especialmente los de 6 me- ses a 4 años de edad, así como los que presenten heridas en los miembros locomotores (manos y patas).

Conviene igualmente separar a los animales enfermos de los sanos; incinerar los cadáveres de los animales que mueran a consecuencia de la enfermedad; prohi- bir que las personas que curen a los enfermos se pongan en relación con los sanos; blanquear con lechada de cal las paredes y techos de los lugares en donde hayan estado los enfermos y regar los pisos durante cuatro días consecutivos, con la mezcla siguiente:

Agua..... 10 litros.
Cresil o creolina..... 500 gramos.

Enviamos a Ud. la dirección de la casa donde ven- den la vacuna contra el Carbón Sintomático y la cual es: Laboratorio de Mrs. H. K. Mullford Comp. Phila- delphia, U. S. A.

En México puede Ud. conseguir dicha vacuna con el Sr. Dr. D. José de la Luz Gómez, del Consejo Su- perior de Salubridad, o en alguna de las droguerías de la capital.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., 8 de Septiembre de 1911.

El Sr. José M. Vargas, de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios situadas en la Colonia de Santa Ju- lia, D. F.

CONSULTA.—“Acabo de hablar por teléfono pregun- tando qué sería bueno para unas enfermedades que han atacado a los pollos y gallinas y me han contestado que escribiera una carta explicando dichas enfermedades, y al momento lo hago con gusto. Señor Director, una de las enfermedades es la viruela que ha caído en dos ga- llinas que tienen pústulas; otra es que los pollos, sobre todo chicos y de color negro, se ponen tristes, bajan las alas, se hinchan del cuello, babea y buscan de estar solos y de esto ya murieron algunos. De todo esto rue- go a Ud. se digne indicarme el remedio y al mismo tiempo le suplico me diga si en ese Establecimiento hay libros de Veterinarios de venta que me sería muy útil uno por lo que se ofrezca.”

CONTESTACIÓN.—El tratamiento de la viruela en las

aves de corral exige en primer lugar, separar los animales enfermos de los sanos para evitar el contagio, colocar a los animales atacados en un local que se mantenga a una temperatura suave y que esté debidamente ventilado; se dará a los enfermos una alimentación abundante y nutritiva, compuesta de maíz machacado, avena o trigo y pequeños trozos de carne; es útil darles a beber a mañana y tarde infusión de café diluida.

Las erupciones o pústulas, previamente lavadas con agua tibia, se cubrirán con vaselina boricada o simplemente se locionan con vinagre alcanforado.

Según los síntomas que constan en la consulta, la segunda enfermedad de que se habla en ella parece ser la coriza aguda. Para combatir esta enfermedad se pondrán en práctica las mismas medidas higiénicas que quedan ya indicadas al hablar de la viruela y como tratamiento curativo se hará tomar a las aves enfermas, a mañana y tarde, de 5 a 6 gotas de aceite alcanforado en media cucharadita de glicerina.

En el fondo de la garganta es conveniente dar toques, sirviéndose de un pincel, con una mezcla compuesta de partes iguales de petróleo y jugo de limón, esta última indicación es sobre todo útil cuando se nota el desarrollo de falsas membranas en las primeras vías respiratorias o en la superficie de la boca.

Por último, diremos que el aseo diario y desinfección periódica de los locales que habitan los animales, son necesarios para evitar el desarrollo y propagación de estas enfermedades.

Como obra útil y práctica, recomendamos la escrita en francés por F. Hermier, titulada "Enfermedades de los animales de corral," que podrá encontrarse en cualquier librería.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Agosto 4 de 1911.

El Sr. Francisco Mussot, de Sinaloa, Sin.

CONSULTA.—Tengo un caballo en caballeriza, gordo y alegre; trabaja bien en el tiro de carruaje, pero tose algo, principalmente de noche. Se ha visto que come tierra. ¿Qué conviene hacerle para quitarle la tos?

CONTESTACIÓN.—Como la tos es el único síntoma que usted menciona al referirse a la enfermedad de su caballo, sólo se puede recomendar a usted un lamedor de la siguiente fórmula:

Orozuz en polvo..... $\frac{1}{2}$ libra (230 gramos).

Kermes 2 onzas (57 gramos).

Miel c. b. para hacer una pasta suave de consistencia de manteca.

De esta preparación se puede dar al caballo, la que toma una cuchara sopera, dos veces al día, entretanto cura o disminuye la tos; si ésta persiste sin alivio alguno, indica, probablemente, la existencia de una lesión crónica en la laringe y en este caso deberá aplicársele, en la región de la garganta, cortando previamente el pelo, un cáustico, una sola vez, que puede ser una uncción con pomada de bicloruro de mercurio (10 centigramos de biyoduro por 15 de grasa).

Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez, Chihuahua, Junio 2 de 1910.

El Sr. Gorgonio Flores, de la Hacienda de Buenavista, Estación Negrete.

CONSULTA.—“Por correo remito doce cristales en los que va muestra de sangre de unos becerros que en general aparecen con el pulmón inflamado, así como los intestinos con manchas negras y echan sangre con mocos, con algo de pus o cosa que lo parece.”

CONTESTACIÓN.—La enfermedad de los becerros a que se refiere la consulta anterior, es la conocida con el nombre de Pasteurelosis o Neumo-enteritis de los becerros.

Los estudios de Nocard sobre esta enfermedad, han demostrado que se deba a la invasión del organismo por un microbio especial del género *pasteurella*, microbio que se encuentra esparcido en el suelo, de donde los becerros recién nacidos lo toman ya sea al arrastrarse cuando no pueden tenerse en pie todavía o bien cuando permanecen echados.

El tratamiento para combatir esta enfermedad, más bien que curativo debe de ser preventivo, porque evitando la causa que la origina, se evita el mal, y como la causa se debe a la falta de limpieza de los lugares habitados por los animales se recomienda el mayor aseo posible de dichos lugares; el cambio frecuente de la paja que sirve de cama; el lavado de los pisos con agua caliente y en seguida la desinfección de ellos con alguna solución antiséptica, como la de Cresil al 5 por 100, y por último, un cuidado riguroso y una vigilancia constante del ombligo de los becerros, por ser éste la puerta de entrada del microbio. Así pues, se lavará diariamente con agua limpia y jabón y se desinfectará en seguida con la solución antedicha; se cubrirá después

con una capa de alquitrán o bien una de polvo de yodoformo o tanofomo y se cubrirá con algodón y un vendaje.

Si la enfermedad se ha desarrollado bajo la forma diarreica, se recomienda dar diariamente a cada becerro en una poca de agua de 50 centigramos a un gramo de Salol o el Calomel, a la dosis de 5 a 10 centigramos.

Cuando la pulmonía aparece se darán diariamente de 15 a 20 centigramos de Kermes mineral disuelto en agua; también puede administrarse la Terpina o el Terpinol a la dosis diaria de 20 a 50 centigramos.

En la generalidad de los casos, estos tratamientos no dan sino resultados poco satisfactorios, pues la infección, una vez desarrollada, es muy difícil de combatirse.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Agosto 31 de 1911.

El Sr. Francisco G. Somonte, de la Hacienda de “La Hortaliza,” Almoloya, México.

CONSULTA.—“He recibido la atenta contestación de ustedes. Con relación a lo que Udes. me dicen “que observe si la pegada de los bofes a los costillares proviene de la tuberculosis, les diré que dicha enfermedad le llamamos “sangre en las tripas;” esto les proviene de acostarse cuando hace mucho calor y como el nombre lo dice, en las tripas aparece sangre, lo mismo que en el hígado al partirse con el cuchillo resulta una sangre negra y espesa; este mal es muy común en los becerros y no he encontrado remedio que me dé buenos resultados.”

Aquí a los que se han muerto de tuberculosis (que son muy contados) les hemos encontrado en el hígado y bofes, unos granos o vejigas que contienen un pus blanco.

Ahora tengo un caballo que está sumamente flaco; el cuero pegado a los huesos; come muy bien, lo mismo que digiere; pero repito, no engorda; le dí el remedio que esa misma Escuela le recetó para las lombrices y aunque éstas las echó, no obstante, no engorda.

Se me ha presentado otro caso en una vaca; este animal no digiere, los excrementos los tiene en su interior duros y secos, las orejas las tiene calientes, no come casi nada, está algo triste: le dí una purga de 300 gramos de magnesia en 4 litros de agua y no le ha operado; les estoy dando píldoras homeopáticas de arsénicum y no parecen operar; espero me digan ustedes si este mal no será algún golpe (no se queja) o una constipación muy fuerte."

CONTESTACIÓN.—En atención a los demás datos que se sirve suministrarnos respecto a la enfermedad de sus vacas que consiste en la pegada de los bofes a los costillares y que en esa localidad le llaman "sangre en las tripas," le manifestamos que puede ser la Fiebre Carbonosa, para cuya enfermedad existe una vacuna preservativa que venden en las droguerías y que también prepara esta Estación Agrícola Central, vendiéndola a 10 centavos la dosis para ganado mayor, comprendiendo en este precio, tanto la primera como la segunda inyección. Para tener seguridad de que es dicha enfermedad, le remitimos los útiles e instructivos necesarios para recoger muestras de sangre, a fin de que nos mande una de un animal acabado de morir.

Cuando sospeche Ud. que un animal está atacado de tuberculosis debe desde luego separarlo del resto del ganado, para curarlo convenientemente según sus manifestaciones.

Con respecto al caballo que dice Ud. está sumamente flaco, no obstante que arrojó las lombrices con la fórmula que se aconsejó esta División, le manifestamos que es cuestión de algún tiempo todavía, porque creo la enfermedad ha tomado mucho desarrollo. Debe dársele una vez al día en una poca de agua simple o de linaza, por 8 días consecutivos, una cucharadita de licor arsenical de Fowler y 12 gotas de tintura de nuez vómica. Se le deja ocho días sin medicina, para volvérsela a dar de nuevo por el mismo número de días.

La vaca que se le ha enfermado y que dice Ud. no digiere, debe purgarla con una toma de sulfato de magnesia (500 gramos en dos litros de agua). Con los pocos datos que Ud. da respecto a la enfermedad de esta vaca, es imposible decirle si se trata de un golpe o de una constipación muy fuerte.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Julio 12 de 1911.

El Sr. B. Jiménez, de Tonalá, Chiapas.

CONSULTA.—"Deseo tener un tratado de Veterinaria; pero quiero un libro que sea útil al rancho, en el que éste pueda encontrar con alguna facilidad el medio de curar sus bestias...."

CONTESTACIÓN.—Un tratado de Veterinaria tal como usted lo desea no existe, porque la Veterinaria como ciencia comprende todos los ramos de la medicina en los ani-

males domésticos y, en consecuencia, es muy extensa. Sin embargo, existen algunos tratados de patología que tratan de las enfermedades de los caballos, del ganado vacuno, de los perros, etc.

Las principales de dichas obras, son las siguientes:

En español

Cruzel. Enfermedades del ganado vacuno.

F. Lutteroth (Médico Veterinario). Enfermedades del caballo.

José María Lugo Hidalgo (Médico Veterinario). Pequeño manual de Patología Externa Médica.

En francés

Friedberg y Frohner. Patología y Terapéutica de los animales domésticos.

Cagni y Gobert. Diccionario Veterinario.

G. Moussu. Tratado de las enfermedades del ganado vacuno.

J. Pertus. El Perro, higiene y sus enfermedades.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Agosto 17 de 1911.

El Sr. Campo de Pablo y Compañía, de la Ciudad de Valles, San Luis Potosí.

CONSULTA.—“A causa de no haber en ésta Veterinario, me permito molestar la atención de Udes. para que si es posible, me indiquen los remedios que necesitan unas mulas que tenemos enfermas, las que presentan los siguientes caracteres:

Una mula está gorda y buena, sólo que al andar falsea de las patas, tanto que algunas veces llega a tocar

con las nalgas o ancas en el suelo, sobre todo cuando tiene que bajar alguna cuesta, o cuando por causa de estar gorda quiere retozar; se han dado bastantes fricciones de linimentos fuertes en ambas patas hasta llegar a los cuadriles sin conseguir alivio; lleva ya con la enfermedad más de un año; no se trabaja, ni se consigue alivio notable.

Otra mula que está actualmente en el principio de la misma enfermedad, sin llegar al extremo de la otra, también se resiente bastante andando y dobla las patas, sobre todo en las cuesta-abajo.

Otra mula empezó hace tres días con una fuerte diarrea, que le ha continuado en aumento, habiéndosele salido por el ano una especie de almorranas; los excrementos que arroja están fétidos e insoportables, ha sido curada aplicándole aceite de almendras caliente en las almorranas; al interior se le han dado dosis de agua con almidón y 50 gotas de láudano, se le han dado dos tomas, no se le ven síntomas de alivio, no ha perdido el apetito, pero consideramos que es grave la situación.”

CONTESTACIÓN.—Por los pocos datos que constan en la anterior consulta, puede deducirse que la enfermedad que padecen las dos acémilas anotadas en el primero y segundo lugar de la carta, es la que se conoce con el nombre de *lumbago*.

Bajo este nombre se designan varias enfermedades, distintas unas de otras por la naturaleza y sitio de sus lesiones; pero que tienen cierta analogía, por los síntomas que las caracterizan. En efecto, el *lumbago* o esfuerzo de los riñones, puede tener su origen en la médula espinal, en las articulaciones o en los músculos.

Aparece en la generalidad de los casos ya como consecuencia de presiones ejercidas sobre la columna vertebral, como por ejemplo, una carga demasiado pesada; ya por esfuerzos musculares violentos en el servicio de tiro o bien por traumatismos recibidos en esa región o como complicación de enfermedades infecciosas, tales como la gurma y la pulmonía.

Los terrenos muy accidentados en que los animales trabajan, sea en el servicio de carga o de tiro, deben considerarse como una causa predisponente, pues además de que en esos lugares las caídas son muy frecuentes, los esfuerzos desplegados por los animales tienen que ser más violentos que en sitios planos o poco escabrosos.

El tratamiento que debe usarse para afecciones como la indicada, es profiláctico y curativo. El profiláctico consiste en aligerar la carga que conduzcan los animales, en aparejarlos con cuidado y en distribuir dicha carga del modo más conveniente para que se reparta con uniformidad.

El tratamiento curativo es local y general, pudiendo emplearse para el primero, las fricciones de esencia de mostaza sobre la región lumbar, o bien hacer uso, igualmente bajo forma de fricciones, de la fórmula siguiente:

Esencia de trementina.....	20 gramos.
Alcohol alcanforado.....	60 "
Amoníaco.....	15 "

Si la afección es antigua, debe hacerse una revulsión más enérgica, recurriendo a la acción de los cáusticos como el biyoduro de mercurio en la proporción siguiente:

Biyoduro de mercurio.....	3 a 4 gramos.
Vaselina ó manteca.....	30 gramos.

Como tratamiento general se dará en bolo o electuario, el salicilato de sosa o el salol a la dosis de 15 a 20 gramos diarios durante cuatro o cinco días consecutivos.

La fórmula siguiente indica la manera de confeccionar un electuario.

Salol o salicilato de sosa.....	15 a 20 gramos.
Polvo de orozuz.....	30 gramos.

Harina y miel o agua, cuanto baste para dar la consistencia.

Respecto de la enfermedad de la acémila, que en la carta se señala en tercer lugar, parece tratarse de una *entero-colitis*.

Esta afección tiene su origen en el uso que se hace de forrajes averiados, muy duros o indigestos, en el agua que toman los animales cuando ésta es sucia, o cuando en los mismos forrajes se encuentran plantas irritantes que perturban las funciones digestivas. Así, es necesario, y esto comprende el tratamiento profiláctico, suprimir todas las causas indicadas, substituyendo los malos alimentos por otros de buena calidad y de fácil digestión; procurar que el agua de bebida sea limpia y evitar dar las hierbas que se reconozcan como irritantes o tóxicas.

En el tratamiento curativo se impone desde luego la dieta, suprimiendo toda clase de posturas durante los primeros días, substituyéndolas por bebidas harinosas o mucilaginosas, para dar después cortas cantidades de buenos forrajes secos.